

Tacna,

22 JUN. 2020

OFICIO MULTIPLE N° 058 -2020-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SR (A).

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR

Presente.-

ASUNTO : SOBRE LA LABOR TUTORIAL

REF. : Oficio Múltiple N° 048-2020-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA
Oficio Múltiple N° 052-2020-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA
Informe N°044-2020-EES-HGYE-TOE-AGP-UGEL-TACNA-/DRSET-GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y a la vez comunicarle que de acuerdo al análisis de la labor tutorial en el marco de la emergencia sanitaria y la RVM N° 093-2020-MINEDU Etapa no presencial, realizado con integrantes de la comunidad educativa, se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Actualización del Plan de tutoría de la Institución Educativa, revisando y repensando las líneas de acción (Actividades formativas y preventivas –sesiones aprendo en casa-, promoción de la convivencia, trabajo con familias, participación estudiantil, atención de casos de problemáticas psicosociales, entre otros), de acuerdo al contexto actual.
- Desarrollar la tutoría grupal/individual a partir de las sesiones de aprendo en casa, tal como se trabajan con las áreas curriculares, las actividades pueden ser contextualizadas o complementadas de acuerdo a las características de los estudiantes.
- Promover el trabajo colaborativo a través de reuniones colegiadas periódicas de tutores para el análisis y las coordinaciones sobre la atención tutorial y de convivencia u otras estrategias.
- Promover actividades de soporte emocional a docentes que permitan enseñar estrategias para regular las emociones frente a esta etapa de confinamiento por el Covid 19.
- Difundir entre los docentes, los cuidados en el uso de herramientas digitales y ellos, a su vez, propagar a sus estudiantes, en los espacios de comunicación previstos para su práctica pedagógica.
- Los auxiliares, entre las labores que están cumpliendo, resalta el seguimiento a la participación de los estudiantes en la estrategia aprendo en casa, el uso de anecdotario y otros que designaron los Directores, de acuerdo a las necesidades del contexto que vivimos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

GLTC/DUGELT
MIGA/JAGP
MLMP/EES-HGYE-TOE
C.c. Archivo